



Beneficiario:

Nombre y apellidos o Razón Social: Elisa Pérez Mayoral.

NIF/CIF: 006944916C.

Datos de resolución:

N.º de orden archivo: 3637. N.º de expediente: AR06363709.

Superficie concedida (Has)	Total
5,63	1.395,73 euros

El importe de la presente resolución es de 1.395,73 euros, correspondiente al pago de la campaña 2009 y 1.º año de compromisos.

Esta ayuda está financiada por el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) en un 63,47% sobre el importe indicado.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante esta Dirección General o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes contando desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 24 de marzo de 2011. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García".

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

• • •

ANUNCIO de 1 de julio de 2011 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente n.º 311-CD, del Registro de Elaboradores y Comercializadores de Producción Ecológica. (2011082524)

No habiendo sido posible notificar la resolución del Secretario General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura de 6 de mayo de 2011, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto y se acuerda la cancelación de la inscripción en el Registro de Elaboradores y Comercializadores de Producción Ecológica, dictada en el expediente n.º 311-CD abierto a nombre de Miguel Sagreras Rivas, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de



Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mediante el presente anuncio se notifica la resolución cuyo texto íntegro se encuentra en el Servicio de Producción Agraria de la Dirección General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, sito en avenida de Portugal, s/n., en Mérida, indicándole de conformidad con el artículo 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente según lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su recepción, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen procedente.

Mérida, a 1 de julio de 2011. El Jefe de Servicio de Producción Agraria, ÁNGEL CABALLERO SUÁREZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Productos reactivos de análisis clínicos para el Servicio de Bioquímica Pruebas Especiales del Hospital Virgen del Puerto, dependiente de la Gerencia del Área de Salud, para los ejercicios 2012 y 2013". Expte.: CS/07/1111028435/11/PA. (2011061519)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CS/07/1111028435/11/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos reactivos de Análisis Clínicos para el Servicio de Bioquímica Pruebas Especiales del Hospital "Virgen del Puerto", dependiente de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2012 y 2013.
- b) División por lotes y numero: Según se determina en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de entrega: Registro General del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
- d) Plazo de ejecución: 2012 y 2013, sin perjuicio de las prórrogas que en su caso se acordasen.